

DE ACCIÓN CATÓLICA

EL MITIN DE SEGOVIA

DE "LA PROVINCIA DE SEGOVIA"

Copiamos de nuestro querido colega La Provincia de Segovia:

«A medida que se acerca la hora del mitin va creciendo el entusiasmo en los católicos segovianos de acción, principalmente en el elemento joven.

No se trata de una velada literaria ni de una fiesta más, sino de un acto de trascendencia, en cuanto que va a dar nuevo impulso a nuestra organización católica, felizmente comenzada.

El paso de los propagandistas por Segovia ha ido poco a poco derretiendo el hielo de la indiferencia en que durante tantos años hemos vivido. Su palabra inflamada, no en el bajo fuego de las concupiscencias políticas, sino en el puro de los grandes amores de Dios y de la Patria, ha hecho brotar en esta tierra, que acaso juzgamos seca, una vena de catolicismo político práctico, de abnegación y sacrificio, que con los días no ha menguado en lo más mínimo, antes por el contrario, se ha venido robusteciendo y aumentando.

La tierra estéril de ayer da ya flores y promete frutos.

Para completar esta labor se celebra el mitin. Sin la pluma y sin la palabra es imposible realizar nada sólido y duradero.

Los católicos segovianos nos reunimos en el teatro Miñón a marcar nuestras orientaciones para lo sucesivo, a pensar en las medidas que deben adoptarse para llevar adelante nuestra Prensa, a poner un jalón nuevo, a dar un paso más en la obra de nuestra restauración política.

¡Mitin político! ¡Mitin de partido!

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

Ahora, mitin de partido, no. Lo hemos dicho en mil tonos y lo volvemos a repetir. Los que aún persisten en asegurar lo contrario, ó obran con refinada malicia, ofendidos, de paso, al negarnos el crédito que merecemos, ó muestran su crasa ignorancia, desconociendo lo que son las prósperas Agerupaciones católicas de Santander, Valladolid, Burgos, que, cumpliendo las últimas Normas, no tienen carácter antidinástico, y lo que es la Asociación de Jóvenes Propagandistas, que siempre se ha mantenido en el elevado terreno donde todos los católicos se unen y estrechan y donde se borran y desaparecen los matices que caracterizan a cada uno de los partidos que dentro del campo católico licitamente subsisten.

Nadie, por tanto, busque un antífaz a su apatía, queriendo desnaturalizar la significación del mitin del domingo.

Es obligación de todos los buenos el acudir a escuchar la palabra inflamada de Requejo, Montalvo y Roldán.

Por dondequiera que han ido los jóvenes propagandistas han encontrado los teatros abarrotados de católicos prácticos, anhelandos de oír sus sinceros y cristianos discursos.

Seguros estamos de que Segovia no se ha de quedar atrás. No dirán de nosotros que fuimos la excepción. Iremos al teatro, los oremos, les aplaudiremos, secundaremos sus campañas, para que la noble tierra de Segovia no sea la última en trabajar, porque cuanto antes sea luz meridiana esta aurora de restauración católica que comienza a alborar en el horizonte de Castilla.»

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

—¿Qué quiere decirse con la frase mitin político? Mitin en el que los católicos van a buscar un medio de defender a la Iglesia, atacada desde las alturas de la política. ¿Es eso? Pues entonces, sí, el mitin de Segovia es un mitin político, pero, ¿quién será capaz de poner el menor reparo, ni menos de objetar que se aparta en un ápice de la mente de Roma y de la de los Prelados, que desean llevar a todos los altos puestos políticos y sociales hombres que, sumisos siempre a la voz de la Iglesia, sepan defenderla cuando sea preciso?

CAUSERIE PARISIÉN

Luis Passy y Adolfo Brisson

EL MAMELUCO RADICAL

¿A ver quién tenía razón? Los dos son de qué sé yo qué siglo; el uno, decano parlamentario y presidente efímero de la Cámara en esas sesiones que se llaman preparatorias porque nada preparan; el otro, presidente real y efectivo en todas las demás sesiones, por elección de la mayoría, que no sabe cómo deshacerse de él.

Luis Passy y Adolfo Brisson son dos tipos notables y opuestos diametralmente. El primero daría hecha a Palacio Valdés otra novela: Tristán o el pesimismo, y el segundo, a Voltaire, otro Cándido o el optimismo. Passy, diputado desde los tiempos de María-Carolina, es un espíritu noble y desengañado, que aprovecha siempre la ocasión de su presidencia de unas horas para amarguras a los diputados, diciéndoles: «¡Oh, señores! ¡Que vamos muy mal, que echan ustedes por el pedregal el carro de la República, que esto va a ser Troya... y les cuida una serie de consejos, advertencias y profecías estilo Casandra, a quien nunca hicieron caso los troyanos.

Y en seguida viene ese mamelucio radical de Brisson, enemigo declarado de los curas, de los sacristanes y de las campanas, pero con más afición que un monaguillo a tocar la campanilla, y exclama: «No hagan caso los señores diputados a Passy, que es a más ruido que yo y chuchea un poco; voy a lo mejor posible en la mejor de las Repúblicas en la República laica, democrática, social y fraternal; el carro va por la carretera, y no por el pedregal... Y ¡a qué viene hablar de Troya? Aquel bellaco de París robó a Helena; nosotros, aquí, en París, ¿a quién hemos robado? ¡A los frailes! No han de venir a defenderlos ni Agamenón ni Menelao. Sobre todo, he aquí en pro de mis augurios de bienandanza, mi argumento Aquiles, si no de Larissa, de la risa: ¡Cómo no he de ser optimista, después del gran honor, tantas veces repetido, que acabáis de hacerme, elevándome a la presidencia de la Cámara!»

El argumento es invulnerable. Dirigido Brisson los debates y manejando la campanilla y alojándose en el palacio Borbón, hay que ser un mal nacido y hay que tener la mollera llena de prejuicios ó de requesones para porfiar, como porfia Passy, que esta no es la República ideal... para el inmortal Brisson.

«¿Qué tiene que decir nadie contra esa declaración de principios y posturas? El optimismo de Brisson está bien justificado además por este ministerio-Himalaya, todo cumbres altísimas: Bourgeois, Briand, Delcassé, Millerand, Steeg...

«Espíritus descontentadizos afirman que temiendo tantas cabezas, ha de ser un cienpés.

Ya se anuncia que quiere ser un Gobierno que gobierna. ¡Paradoja semejante! En cuarenta años de República ha pasado ya cuarenta y siete Ministerios ó Gobiernos, ninguno de los cuales ha gobernado, y ahora pretende Poincaré cambiar usos y costumbres. Un Gobierno que gobierna es contradicción en los términos de la República, afirma L'Humanité.

Este Gobierno absurdo no puede durar, dice Combes.

ECHAURI

DE ROMA

CONSTITUCIÓN APOSTÓLICA

EL NUEVO ORDEN DEL VICARIATO

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

ROMA 20.

El Observador publica una Constitución apostólica, detallando el nuevo orden del Vicariato de Roma. El Pontífice ha tenido siempre especial afecto al Gobierno eclesiástico de la Ciudad Eterna.

El nuevo Vicariato responde perfectamente a las exigencias de los tiempos modernos. La Curia Romana se divide en cuatro grandes oficinas. La primera está encargada del Culto divino y de la Visita apostólica; la segunda, de la disciplina del Clero y del pueblo cristiano; la tercera, de los asuntos judiciales; la cuarta, de la administración económica.

Al frente de todas las oficinas está el Cardenal-vicario, y al frente de cada una, un Prelado nombrado por el Pontífice.

La primera oficina la presidirá un comisario; la segunda, un asesor; la tercera, un auditor, y la cuarta, un administrador.

Nueva Constitución suprime los cargos de viceregente y legatante y secretario auditor del Vicariato. Cada Prelado entenderá exclusivamente en asuntos de su oficina, sin poder ingerirse en los de otra, salvo en la parte económica.

Durante la ausencia del Cardenal-vicario por causa de Conclave, los Prelados dirigirán igualmente sus oficinas.

La Visita apostólica en Roma y su diócesis se confía a una Comisión de Cardenales, presidida por el Cardenal-vicario, el secretario y Comisario del Vicariato, siendo miembros de ella los Cardenales prefectos de las Congregaciones, del Concilio y religiosos, según la norma y funcionamiento de la oficina, y una Comisión de artes sacro.

Los primeros nombramientos de miembros serán hechos asimismo por el Pontífice. En seguida el Cardenal-vicario y demás capitulares establecerán las Normas de las oficinas.

La segunda oficina se divide en cuatro Secciones: Primera, Clero; segunda, Institutos religiosos, femeninos; tercera, escuelas y colegios; cuarta, confraternidad y solidaridad social. La constitución provee los medios necesarios para la asistencia religiosa para los habitantes del campo romano.

El capítulo cuarto trata de la disciplina interna de las oficinas.



LECTORES DE EL DEBATE EN TURIA PODIENDO CORTAR LOS VALES

CRÓNICA DE PARIS

LA TERNERA DE CINCO CABEZAS

No hay en Francia feria rural que se respete en la que no se levante una baraca donde se exhibe una ternera con dos cabezas, fenómeno que tiene el privilegio de atraer a los campesinos, ávidos de contemplar aquel ser que no sirve para nada.

Algún barnum de buena sombra suele de vez en cuando descubrir una res con tres cabezas y entonces está seguro de atraer todavía más público que ninguno de sus concurrentes.

A todos ellos les ha batido ahora el record el Sr. Raimundo Poincaré, pudiendo ofrecer a la pública curiosidad el espectáculo de su Ministerio, que bien pudiera llamarse la ternera de cinco cabezas, pues además de la suya propia tiene las de Bourgeois, Briand, Delcassé y Millerand.

Exuberancia que debe compensar a los franceses del interminable desfile a que han asistido de tantos Ministerios acéfalos.

Lo que abunda no falta, afirma la sabiduría popular; pero, a la verdad, ese refrán no encaja bien en el caso presente, y más aplicación tendría el que nos enseña que tanto se peca por carta de más como por carta de menos, y que el exceso en todo es un defecto.

Defecto que no permite augurar larga vida a este Gabinete fenomenal, pues los seres deformes y contra Naturaleza no suelen brillar por su longevidad.

Si los anteriores han caído por falta de dirección, todo autoriza a pensar que el presente no podrá mantenerse en pie mucho tiempo, y que morirá descuartizado por los fuertes tirones que han de darle, en dirección contraria, las eminencias que le componen.

Porque a la verdad no hay que tenerla miedo, y la verdad exige reconocer que eminencias son personal, las personalidades de arriba citadas, que el Sr. Poincaré ha querido unir a su carro, sin duda, para que marche más de prisa y con mayor elegancia; pero cuya acción producirá el mismo efecto que la de los caballos atados al cuerpo de Bruñequilla, fustigados en sentido contrario.

En política interior, ¿cómo han de entender Steeg, el alter ego de Combes, el mantenedor del espíritu sectario, en su sentido más estrecho, y Briand, el del discurso de Périgneux, el aspirante a pacificador, el inventor de la «manera dulce»?

En política exterior, ¿en qué pueden coincidir Delcassé, el angélico, el inventor del aislamiento alemán, la cabeza de turco de Berlín, con Bourgeois, el germanizante, el cordial amigo del Emperador Guillermo, que con tan lisonjera insistencia le ha invitado a su Corte, que se cartea con él y que le ha hecho el honor de recibirle en favor suyo la frase corchona de amistad de un gran hombre es un beneficio de los dioses?

Cuando se trate de la dignidad del Ejército y de la independencia de los funcionarios, ¿qué puntos de contacto pueden existir entre los citados Steeg y Bourgeois, feroces partidarios del sistema de delación y Millerand, que desde la tribuna pública, estigmatizó con el calificativo de régimen abyecto?

Y cuando se llegue a la cuestión capital, de la que dependen los destinos de la República, y que el país espera con no disminuida impaciencia, la reforma electoral, inscrita ya a la cabeza de la Orden del día de la Cámara, ¿qué acomodamientos caben entre Poincaré, Millerand y Dupuy, concienzudos partidarios de la innovación y fervientes proporcionalistas, y Bourgeois, irredimible mayoritario, que ha declarado defender hasta su último aliento el escrutinio de distrito?

Esse antagonismo latente, pero innegable, púsose ya de manifiesto desde el primer paso dado por el Gabinete, desde su presentación a la Cámara.

Thalamas, el delador de Juana de Arco, haciéndose eco de todos los rencores radicales, increpó duramente a Bourgeois por haber defraudado tantas esperanzas, prestando su colaboración a reaccionarios como Poincaré y a hipócritas como Briand, animado de la interior esperanza de ser un día el caudillo de la revancha conservadora, y Bourgeois salió a la tribuna para sincerarse y argumentar su reforma electoral, cubriéndose con flores a Hestre Poincaré, afirmando su solidaridad con él en todas las cuestiones esenciales, sin tener ni una sola palabra para Briand, al que no vindicó de las insinuaciones de Thalamas.

Y efectivamente, entre esos dos hombres, Briand y Bourgeois, han de librarse los más encarnados combates en el seno del Ministerio, pues es imposible que vayan juntos a ninguna parte, y todos sus esfuerzos recíprocos han de tender a ver cuál de los dos da el primero jaque mate al otro.

Su incompatibilidad se reveló ya desde la constitución misma del Gabinete, cuando Poincaré manifestó el deseo de introducir una innovación al redactar los decretos, incluyendo en el de Briand para ministro de Justicia el aditamento de vicepresidente del Consejo.

Preferencia a la que Bourgeois usó en vano, alegando que hasta prueba de magnanimidad se había ya dado resignándose a una cartera secundaria, como la del Trabajo, mientras la de la Justicia se atribuía a su cónyuge, y que era excesivo «invertir a éste de un alto título nuevo, creado expresamente para él.

La cuestión en sí era de poca monta, pues el presidente constante es que siempre que el presidente falta a los Consejos de ministros, sucediendo, específicamente, no el decreto. Pero la protesta de Bourgeois indica la antipatía que abriga contra su colega, que instintivamente sospecha ha de ser el mayor obstáculo para el logro de sus ambiciones.

Estas parecen aspirar a la Presidencia de la República, que ha de quedar vacante dentro de un año.

El 16 de Enero de 1912 presentó Poincaré su Gabinete al Parlamento, y el 16 de Enero de 1913, un año después, día por día, espiran los poderes de Fallières, cuyo suceso ha de ser elegido por el Congreso de Versalles el 17 de Enero.

Para presentar su candidatura, dícese que ha consentido Bourgeois en salir de su largo retiro, no queriendo que la renovación presidencial le pille fuera de juego, y los servicios que ha prestado al radicalismo, su reputación cosmopolita, su alta posición internacional, que le haría un candidato universal, que le considera como una de sus ilustraciones, parecen darle grandes ventajas sobre cualquier otro concurrente.

Sólo tiene en contra suya la misma universalidad de su reputación. Bourgeois es el prototipo del jacobino, el radicalismo hecho hombre, y su triunfo equivaldría a la entronización de éste.

No sería un mueble más en el Elíseo, como Loubet, Fallières ó Carnot, sino que, a semejanza de Félix Faure, encarnaría algo: Faure, el nacionalismo, y él, el radicalismo sectario.

Y el radicalismo, herido de muerte, tiene en Francia poderosos adversarios, entre otros Briand, que no ha querido inscribirse en ninguno de los grupos de la Cámara, pero que tolerará de buen grado que le llamen cualquier cosa, no ya socialista, sino hasta clerical inclusive, todo antes que radical.

DE MI CARTERA

Pinceladas parlamentarias

LOS IGNORADOS

BARCELONA
La peregrinación española
Los Santos Lugares

EL ALCALDE, AGASAJADO
POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Salvado milagrosamente.
BARCELONA 21. 1.25.
El eminente pintor Pascual Montmil ha estado a punto de perecer, arrastrado por el temporal.

La peregrinación a Tierra Santa.
BARCELONA 21. 2.10.
El secretario de la Junta diocesana ha hecho numerosas inscripciones de personas que formarán parte de la peregrinación española a Tierra Santa.

En honor de un economista.
BARCELONA 21. 2.30.
En Sabadell se celebrará mañana una fiesta en honor de D. Juan Collarés, eminente economista, fallecido hace diez años.

Un banquete.
BARCELONA 21. 2.50.
Los amigos del alcalde le han obsequiado con un banquete, que presidió el gobernador.

Pronunciáronse entusiastas brindis por la prosperidad de Barcelona.

DE LA CASA REAL

Su Majestad el Rey pasará hoy el día en Aranjuez, cazando faisanes.
El acompañarán el marqués de la Mina, los condes de Valdelegana y Maeda, el Príncipe de Battemberg y Don Carlos de Borbón.

Ayer recibió Su Majestad en audiencia al presidente del Consejo de Estado, D. Pío Gullón, y a los ex ministros Sres. La Cierva, Calbetón y Santos Guzmán.

Su Majestad el Rey pasó la mañana en el ministerio de la Guerra, presidiendo la Junta nacional de defensa del Reino. Le acompañó en la visita el general Del Río.

Sus Majestades comieron anoche en la Embajada de Rusia.

Su Majestad ha firmado el decreto ascendiendo a capitán de navío, por vacante reglamentaria, al capitán de fragata D. Emiliano Enriquez Loño.

Información política

REUNIÓN DE SECCIONES
Ayer se reunieron en el Senado las Comisiones que han de entender en los asuntos siguientes:

Suplicatorio del juez del distrito del Hospicio, de esta corte, solicitando autorización para procesar al señor senador D. Santiago Matallín Soler.

Idem id. del distrito de Palacio, para procesar al mismo señor senador.

Idem id. del distrito del Hospicio para procesar al mismo señor senador.

Idem id. de la jurisdicción de Marina para procesar al mismo señor senador.

Idem id. de la jurisdicción de Guerra, para procesar al mismo señor senador.

Idem id. de la jurisdicción de Marina para procesar al señor marqués de Valdelegana.

Real decreto de 12 de Septiembre de 1911, suspendiendo temporalmente en la provincia de Vizcaya las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y párrafos 1.º, 2.º y 3.º del artículo 13 de la Constitución.

Idem id. de 18 de Septiembre de 1911, suspendiendo temporalmente en la provincia de Valencia las garantías expresadas en los arts. 4.º, 5.º, 6.º, 9.º del art. 3.º de la Constitución.

Real decreto de 10 de Septiembre extendiendo a todas las provincias del Reino la suspensión de garantías acordadas en Vizcaya y Valencia.

Idem id. de 21 de Octubre de 1911, restableciendo las garantías suspendidas por los decretos indicados.

Articulado del proyecto de ley de reclutamiento y reparto del Ejército.

Categoría de las clases de tropa del Ejército.

Reforma de la ley de retiros de los cabos y soldados de Carabineros y Guardias civiles.

ra el dictamen de la Comisión que se refiere al procedimiento que se debe seguir para procesar a los diputados y senadores.
LOS VALENCIANOS
Los comisionados valencianos han visitado al Sr. Rodríguez para pedirle que se les ceda un terreno destinado a ensanche de la calle de Jimeno, donde se construirá la nueva Aduana.

La sesión que mañana celebre el Senado se dedicará a honrar la memoria de los señores fallecidos durante el interregno. A la sesión asistirá el Sr. Canalejas.

EL REY Y LOS SANTANDERINOS
A las siete de la tarde fueron ayer recibidos por el Rey los comisionados de Santander que han venido a Madrid para invitar al Monarca a que vaya a posesionarse del nuevo palacio construido en la isla de la Magdalena.

Don Alfonso dijo a la Comisión santanderina, que iba presidida por el alcalde, que por ahora no le será posible ir a Santander, pero que en cuanto le sea posible irá, acompañado de Doña Victoria.

Como el palacio se termina el 28 de Febrero próximo, de no ir para esa fecha, el Rey designará persona que en su nombre se posesione.

UNA COMISION
Una Comisión de la Asociación internacional contra el paro de trabajadores, ha visitado al Sr. Gasset para que apoye los fines que persigue dicha Sociedad.

El ministro de Fomento contestó que él estaba dispuesto a prestar la ayuda que le fuera posible, y que son prueba de ello los proyectos que ya tiene presentados a las Cortes, y que una de las cosas que más pronto lograrán, aparte de los beneficios que proporcionarán al país será el dar trabajo a la clase proletaria por largas etapas de tiempo.

Ha llegado a Vigo la escuadra inglesa del Canal.

El Sr. Rodríguez leerá en el Congreso dentro de unos días, un proyecto de ley relacionado con las cotizaciones de valores en Bolsa.

Mañana continuará en el Congreso el debate político, hablando los Sres. Alvarez, Lerroux, Salaberry y Azcarate.

El ministro de Hacienda ha manifestado que apenas termine el debate político dará lectura a los proyectos de Hacienda.

Anoche se reunió la Comisión de reforma del reglamento del Congreso, para estudiar el voto particular que ha presentado el señor Azcarate.

EL CAPITÁN ARRILLAGA

Nuestro particular amigo el ilustrado capitán de Ingenieros D. Enrique Arrillaga se encuentra ya bastante mejorado del golpe que sufrió en el aerodromo de Cuatro Vientos pocos días ha, en el momento de aterrizar con un aeroplano.
El Sr. Arrillaga ha recibido durante estos días pruebas inequívocas de las muchas simpatías de que goza, porque han sido innumerables las personas que tanto en Madrid como en Carabanchel se han interesado por su salud.

Ayer se presentó de improviso en el Hospital Militar, donde se encuentra el valiente aviador, S. M. el Rey, preguntando por el herido y haciéndose conducir junto a su lecho, donde estuvo hablando afectuosamente con él durante algún rato.

EN CUARTA PLANA:
Semana Agrícola. Teatros. El día en el Ayuntamiento. Religiosas. Noticias. Información militar. Temperatura. Obra de caridad. Registradores interinos. Bolsa del trabajo. Cotizaciones de Bolsas.

EL "REGENTE" EN CARTAGENA

La causa de la avería.
En el ministerio de Marina se están recibiendo todo el día felicitaciones por el salvamento del Regente.

Una de las primeras fué la del señor Obispo de Sión, que estuvo personalmente a dar la enhorabuena al ministro.

Los telegramas recibidos ayer anuncian: el primero, «a las nueve de la mañana, el Regente pasa, escoltado por el Asturias, a 36 millas del Cabo de Gata»; otro, «a las once y cuarenta y cinco, va a 16 millas de Cartagena, sin novedad».

Desde esta hora no hay noticias hasta las cinco y media, en que se recibió uno del comandante general de la escuadra, que dice:

«Cartaga 20. 17.35. Acabo de recibir radiograma del Regente, que dice: «La tapa que saltó fué del Kingston, provocando levantamiento, por haberse desatornillado algunas tuercas, que la hicieron saltar violentamente; espárragos están bien puestos y afirmados con tuercas nuevas. La tapa no tiene ninguna avería, ni necesidad de entrar en el dique, por esta causa, pudiendo desempeñar inmediatamente cualquier comisión; sólo necesito cambiar el agua dulce, que se ha mezclada con la del mar, y cuando el Gobierno no necesite con urgencia los servicios del buque, entraré dique, para arreglar las presas de los ejes, cambiar el agua y limpiar fondos.»

Hasta ahora no he conocido todos estos detalles, por dificultad de transmisión a causa de la mediación con Centa, que tiene mucho servicio. V. E. resolverá sobre si debe ó no entrar en dique el Regente».

KIDERLEN EN ROMA

Esta mañana, a las siete, llegó a Roma el ministro de Estado alemán, von Kiderlen Waechter.

En la estación le esperaba el embajador de Alemania con el personal de la Embajada. En ésta hospedó al ilustre viajero.

Al medio día dio el embajador un almuerzo en honor del ministro. Al mismo asistieron el presidente del Consejo, Giolitti, y el ministro de Negocios Extranjeros, conde de San Giuliano.

Esta noche, von Kiderlen cenará con los Reyes.

Mañana, el conde de San Giuliano le obsequiará con un banquete.

TOROS Y TOREROS
RICARDO TORRES "BOMBITA"
EN EL IDEAL ROOM

En el Real. ¿Cuándo almorzamos?
En el Ideal Room.
Emilio Bomba.
¡Aquellos tiempos!
Las intimidades de "Bombita". Los dibujos de Marín. Mi libro. ¿Toreará usted en Madrid? A Sevilla. ¡Hasta la vista!
Aún no hace ocho días que el simpático diestro Ricardo Torres, Bombita, lucía su cuerpo macareno en el teatro Real.

Bombita, ataviado con elegante smoking, saludaba cariñosamente a los extractos a sus amigos y admiradores, a los detractores de su toro y a sus enemigos personales.

Ricardo Marín, nuestro querido y respetadísimo dibujante, se acerca pausadamente a su tocayo. A Marín le acompaña un joven de mediana estatura, enjuto de carnes y ademanes distinguidos.

Tengo el gusto de presentarte a don Rafael Rotllán—Ricardo Torres, el famoso Bombita.

Rotllán y Bombita se estrechan su mano con efusión, como buenos y antiguos amigos.

¡Aquellos volapiés tan estupendos! Era mi matador, y el de todos los aficionados de palacio, de aquella época.

¡Aquellos tiempos de Emilio!
—Oiga usted, Marín—exclama Bombita, —¿y usted mis intimidades?
—Las leí. Por cierto que hace unos días quise comprar un ejemplar, y no lo encontré en ninguna librería. ¿Por qué no hace una segunda edición?

—Lo había pensado, y quisiera añadir algunas cosas más...
—¿Y qué?
—Que usted fuera tan amable que me ilustrara el libro con unos apuntes de esos maravillosos que usted hace—dice Ricardo medio avergonzado por su atrevimiento.

—Con mil amores! ¿Cuándo empezamos?
—Querido Marín—interrumpo yo—que se está usted comprometiendo demasiado, y no va a tener tiempo para ilustrar el mío.

—También va usted a publicar un libro?—preguntan casi a la vez Bombita y Velasco.
—¡También!—respondo con aire triunfal.
—¿Y de qué va usted a hablar en él?
—De todo; en mi libro hablaré de lo bueno y malo que ustedes ejecuten con los asados brutos, y ante todo y sobre todo, de algo que nadie ha tocado todavía y que yo tengo metido en la sesera. Será un libro de los que arman escándalos.

—Bueno. Oigame usted, Bombita—interrumpe Rotllán—¿toreará usted este año en Madrid?
—No sé, no sé. Existe una pequeña diferencia entre lo que ofrece Mosquera y lo que yo quiero... En fin, no sé...

—Don Silverio asegura que yo torearé...
—¿Toreará!—afirma.
—Así sea—grita Rotllán, —porque con estos toreros tan serios estamos ya que ni el «Aparicio» de la popular revista de Perrín y Palacios.

Vuelve a sonreír Ricardo complacido por la lisonja de Rotllán.

—De modo que hoy mismo a Sevilla?
—Y al decir esto lanza un suspiro mi amado jefe, que ¡ya ya!
—A Sevilla, sí, señor. Allí estaré unos días, y para primeros de Febrero regresaré a este Madrid de mis amores.

Son cerca de las cinco. Marín hace con su sin igual maestría unos apuntes, que sirven para ilustrar y dar valor a estas cartillas mal escritas, y se levanta la sobremesa.

—Cuando regreses a Madrid—dice el gran dibujante,—tendremos sumo gusto en corresponderte a tu obsequio.
—¡Aceptado!
—Salimos a la calle. Nos despedimos como

buenos y antiguos amigos. Ricardo monta en un coche.

Hasta la vista—dice. Y el vehículo desaparece por la anchurosa vía de nuestra hermosa calle de Alcalá...
DON SILVERIO

MELILLA
Las pérdidas del enemigo
en la acción del día 17

FOR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
Bajas moras. Aquilera a Madrid. Movimiento de barcos.

MELILLA 20. 21.15.
Según confidencias, que se tienen por verdaderas, se asegura que durante la ocupación del monte Arrú, el día 18, la columna Villalón hizo a la harka enemiga catorce muertos, siete de los Beni-bu-Yahis y siete de los S'Talzas.

La columna del general Navaro mató 53 harkuños, no pudiendo éstos ser retirados hasta mi entrada la noche.

El general Aquilera embarcará esta tarde para Málaga y Madrid. Se despachó ya de las autoridades, así como de los heridos, tanto de tropa como de la oficialidad, teniendo para todos frases de cariño y encomiando la valentía de todos, diciendo que con soldados así, se podía ir a cualquier sitio, llevando seguro el éxito.

A la una y treinta de la madrugada zarpó de Ishafen con rumbo a Cartagena, el crucero Reina Regente. Este va allí para reparar en el dique de aquel puerto las averías sufridas ayer.

Libros de naufragar el buque debido a la pericia y sangre fría de la oficialidad y tripulación.

El Príncipe de Asturias le da escolta. Llegando a su bordo al contralmirante Manterola.

A la una de la tarde fundó en esta rada el crucero Catalina, que viene para sustituir al Reina Regente.

Concediendo la cruz de tercera clase del Mérito Naval, blanca, a D. Ruperto Mengueren.

Idem primera clase al jefe de la estación de San Fernando, D. Manuel Navarro.

Disponiendo el uniforme que ha de usar el duque de Veragua, almirante de las Indias, y sus sucesores.

Asignando al acorazado España a los alférces de navío D. Manuel Moreu y don Carlos Regalado.

Nombando ayudante del distrito de Ciudadela al alférez de navío D. Manuel de Villena.

Tribunales

Laudo de amigables componedores.
Como anunciamos, vióse ayer en la Sala primera el recurso de casación interpuesto por la Sociedad belga C. W. Julius Blauke y Compañía, contra sentencia de la Audiencia de Burgos, que declaró no haber lugar a la demanda formulada por dicha entidad contra la Azucarera Alavesa sobre nulidad de escritura de compromiso y laudo de amigables componedores.

Publicados ya los antecedentes del asunto, nos limitaremos a dar cuenta de los informes de las partes.

Defendió el recurso el decano del Colegio de abogados de Madrid, Sr. Díaz Cobena.

Expuso que cada una de las Sociedades designó un amigable componedor, correspondiéndole por sorteo a la Alavesa elegir el tercero.

Dos de ellos eran extranjeros, pero uno llevaba diez y ocho años residendo en la nación española, lo que hacía suponer que se había naturalizado en España por lo cual se aceptó el nombramiento.

Al averiguar posteriormente que no existía dicha circunstancia, compareció la Sociedad belga, por medio de sus representantes, ante un notario de Vitoria, haciendo constar en acta que los amigables componedores estaban incapacitados para ejercer sus funciones, porque el cargo llevaba aparejada jurisdicción, y por tanto, no podían desempeñarlos los extranjeros, a cuyo efecto les requerían para que cesasen en él.

Como a pesar de ello siguieran actuando, se presentó la demanda.

Pasó después a ocuparse de los motivos de casación, citando primeramente como infringidos los artículos 2.º de la Constitución y 27 del Código civil, que prohíben a los extranjeros no naturalizados el que puedan ejercer cargos que llevan aneja jurisdicción.

—Los amigables componedores—dijo—ejercen jurisdicción desde el instante en que su misión es declarar y definir derechos, y sus resoluciones tienen la fuerza de una sentencia.

Sostuvo luego que el laudo adolece de vicios de nulidad, puesto que no se oyó a las partes, como establece el precepto del art. 833 de la ley de Enjuiciamiento civil, pues aunque las llamaron, fueron sometidas a un interrogatorio que era una especie de confesión judicial y no permitía la amplitud necesaria para la defensa de sus intereses.

Tampoco—añadió—se ajustaron los amigables componedores a las condiciones establecidas en la escritura, de las cuales no pueden salirse, por ser el camino que les trazan los interesados para la resolución de su asunto. Además, su número debe ser impar, y no obstante ello, en el caso presente, al separarse el designado por la casa belga, los otros dos decidieron acerca de los puntos sobre los cuales aún no había recaído dictamen.

Terminó pidiendo que, en virtud de las razones expuestas, la Sala se sirviera casar y anular la sentencia recurrida, dictando otra más ajustada a derecho y en conformidad con lo solicitado en la demanda.

En nombre de la Azucarera Alavesa se opuso al recurso el letrado D. Manuel Gaitero.

Empezó rectificando algunos puntos de la relación de hechos expuesta por el recurrente.

Hizo constar que en la escritura se consignaba que uno de los amigables componedores residía en Bélgica y otro en Francia, designándose las poblaciones en que vivían.

En la primera reunión que celebraron acordaron iniciar a las partes el caso presentando cuantos datos y documentos considerasen convenientes a su derecho y dedicarse cada uno de ellos al estudio de las cuestiones que le correspondieran.

Después de algún tiempo volvieron a reunirse, conviniendo en oír a los interesados para resolver los puntos que faltaban.

Y en efecto, en Alavesa compareció; pero no la otra entidad.

Resuelta ya todas las cuestiones, fueron los tres amigables componedores a la notaría del Sr. Ayala a otorgar la escritura del laudo; pero advertido el notario de que éste pudiera adolecer de nulidad, desistió de autorizar el documento.

Negó que los amigables componedores tengan autoridad y jurisdicción, pues privando sus facultades de la voluntad de las partes, mal pueden dar éstas aquellos atributos que no poseen.

Aludiendo al art. 7.º de la Constitución, que habla de la incapacidad de los extranjeros para los cargos que tengan jurisdicción, sostuvo que los amigables componedores no ejercen cargo, puesto que sus funciones no tienen la permanencia que éste exige.

—Prueba de que no tienen autoridad—añadió,—es que para las citaciones hay que valerse del juez.

Algo que existe una modificación sustancial de la demanda, puesto que en la aplicación se adhirieron nuevos fundamentos de la nulidad.

Por lo que se refiere a la audición de las partes, afirmó que ésta se llevó a cabo, como así lo establece la sentencia; pero aunque hubiese ocurrido lo contrario, no hay precepto legal que prescriba por ello la nulidad.

En cuanto al supuesto de que los amigables componedores se separaron al dictar la resolución de las condiciones del compromiso, sustentó el criterio de que siendo soberanos en sus decisiones, no hay Tribunal que pueda enmendar sus verros, y el único recurso que se admite contra sus resoluciones es el de casación, en dos casos, ninguno de los cuales es el presente.

BILBAO
La actitud de los liberales
y la opinión pública

LA ASAMBLEA DE HOY
POR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Los desórdenes de Bermeo.
BILBAO 20. 22.
Noticias llegadas de Bermeo dan cuenta de haber sido detenidos, a consecuencia de los sucesos recientemente desarrollados, once individuos, quienes conducidos por fuerzas de la Benemérita llegaron a Guernica, ingresando en la cárcel municipal.

Posteriormente se ha recibido un oficio del alcalde en el que relata los sucesos en la forma ya conocida, manifestando que a causa de los golpes sufridos, se halla herido é incapacitado, por tanto, para salir de su domicilio.

Añade el alcalde, que a pesar de todo, no abandonará la Alcaldía, y culpa de la agresión de que fué objeto a negligencia del cabo de la guardia municipal que, según dice, tardó dos horas en prevenir a la Guardia civil de la actitud de las masas, dejando tiempo a los manifestantes para que asaltasen el Ayuntamiento.

Los elementos liberales han visitado al gobernador para ratificar su criterio de que debe mantenerse a todo trance en su cargo al impopular alcalde.

Esta actitud de exagerada terquedad ha sido censurada, por considerar que puede dar ocasión a que se repitan los desórdenes.

La Asamblea del Magisterio.
BILBAO 20. 22.25.
Se ha celebrado la Asamblea, convocada por la Diputación, de todos los Ayuntamientos de Vizcaya, para tratar de la cuestión de los sueldos concedidos a los maestros vasco-navarros.

Se aceptó por unanimidad el proyecto votado por el Ayuntamiento de Bilbao en la sesión de ayer, y que ya adelante, de recabar del Gobierno la autonomía de la enseñanza, quedando los Municipios facultados para nombrar y separar los maestros.

Un hombre muerto.
BILBAO 20. 22.50.
En el muelle, cerca de la grúa grande, el tren procedente de Portugalete arrolló a un individuo que guiaba un carro de bueyes, el cual quedó muerto.

Los buques cautivos

FOR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
EL "CARTAGO"
En el mismo estado.

MARSELLA 20. 10.25
En la Compañía Transatlántica se ha recibido un telegrama del conde M. Cagliari, diciendo que el Cartago aún continúa en el puerto, sin haber zarpado como se decía.

Nota oficiosa.
ROMA 20. 12.30.
Una Nota oficiosa dice que después de la conferencia del conde de San Giuliano con el representante de Francia, se ha ordenado telegráficamente a Cagliari, que el Cartago sea puesto en libertad.

El aviador Duval se ha comprometido a no prestar sus servicios a ninguna de las naciones beligerantes, y el Gobierno francés velará por el cumplimiento de este compromiso.

La Prensa parisiense.
PARÍS 20. 12.
La Prensa de hoy comenta el asunto del vapor corso Cartago.

A excepción del Radical, que juzga el incidente debido a exceso de celo de un subalterno, y del Gaulois, que se muestra condescendiente de que Italia había de conceder todas las satisfacciones precisas al Gobierno francés, los demás periódicos protestan contra los procedimientos inamistosos, vejatorios y provocadores empleados por el Gabinete de Roma.

Algunos diarios se inclinan a creer en el desarrollo de una crisis de galofobia, provocada por la visita de M. Kiderlen Waechter a Italia.

El Figaro, el Journal y el Echo de Paris, entrevén la posibilidad de un conflicto si Italia se negase a reconocer el pleno derecho que a Francia asiste en esta cuestión.

EL "MANOUBA"
En libertad.
ROMA 20. 13.
El Manouba ha quedado en libertad para continuar su ruta.

Ha salido de Cagliari después de desembarcar a los pasajeros turcos y 250.000 francos que conducían éstos.

Los turcos iban custodiados en grupos, por agentes de la Aduana.

Dícese que el asunto no motivará reclamaciones diplomáticas, y que se zanjará con aplicación a las reglas de derecho.

En Túnez.
TÚNEZ 20. 10.
A las ocho de la mañana ha entrado en este puerto el paquebot Manouba.

TRÍPOLI

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
TRÍPOLI 20. 23.45.
Noticias transmitidas desde Benghasi participan que durante la noche del 17 al 18 del corriente, un número grande de fuerzas árabes y turcas atacaron con gran ímpetu uno de los reducidos italianos, siendo rechazados los asaltantes después de una viva lucha.

En la huida, los turcos y los árabes dejaron en el campo 29 muertos.

Inquietud en el Brasil

FOR TELÉGRAFO
(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)
RÍO JANEIRO 20.
El Gobierno ha ordenado sea repuesto en su cargo el gobernador de Bahía, que se vió obligado a abandonar ante las violencias de los revolucionarios.

Circula el rumor de que el ministro de la Guerra ha presentado la dimisión.

Con todo esto, se nota gran inquietud en las esteras oficiales.

CHOCOLATES DE AGUIRRE
Depósitos principales en Madrid
BARQUILLO, número 10
SERRANO, número 28
ARGENSOLA, número 22
PALMA, número 20
GÉNOVA, número 10
CLAUDIO COLLO, núm. 28

LAS SESIONES DE CORTES

DEBATE POLÍTICO EN EL CONGRESO

Sesión del día 20 de Enero.

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos cuarto. Las tribunas, incluso la diplomática, atestadas. En los escaños, bastante animación. En el banco azul, el Sr. Canalejas. Aprobada el acta, se acuerda proceder a elecciones parciales por los distritos siguientes: La Bañeza (León), Mataró (Barcelona), Casas Ibáñez (Albacete) y Salamanca. Hacén ruegos, que no se oyan, los señores Amat, Buendía y Pedregal y Gutiérrez de la Vega. El señor MORAL fundándose en la renuncia del cargo de diputado del gobernador de Cáceres, pide que se fraiga una lista de los diputados que han aceptado cargos incompatibles, señalando la fecha de los nombramientos.

Debate político.

Sigue el debate político, concediéndose la palabra al Sr. Iglesias (D. Pablo). El señor IGLESIAS comienza, manifestando que habla para alusiones y teme de traicionar el interés por oírle. Los hechos — dice — han comprobado los temores que expresé cuando dije que no podía cumplir su programa. Creo que el Sr. Canalejas, no sólo ha fracasado, sino que no volverá a gobernar. (Grandes rumores). Cuando se ha faltado a lo prometido y se ha pasado al campo enemigo, es éste un castigo justo, e indicará que la nación tiene memoria. Habla S. S. de la evolución del partido socialista. Yo no desearía que para triunfar necesitáramos de la fuerza, sino de la razón. Justifica la evolución del partido socialista. Yo no he de sostener que con la República están garantizados los derechos individuales, pero es lo que más cerca está de conseguirlo. En nuestros ataques a los republicanos nos oigo el deseo de que éstos modificasen sus procedimientos.

Explica las causas tantas veces dichas de esta unión con los republicanos y el concepto que le merece la acusación de vivir los socialistas en la ilegalidad. Yo jamás he dicho que se emplee la violencia por la violencia, pero si se concilian las leyes, ¿qué va a hacer el país? En la Cámara y el mitin he hablado igual. Los socialistas no han aceptado el programa de los republicanos, ni éstos el socialista. Hoy trataremos nosotros, mirando a los intereses del país, de evitar la ominosa influencia del militarismo, la misma que queréis vosotros, la supremacía del Poder civil. Trabajaremos contra el régimen que ha amparado los atropellos, y no sólo con la violencia, sino ganando la razón de los trabajadores. El Sr. Canalejas nos ha pedido, a republicanos y socialistas, determinada actitud. Me ha dicho que pidiera, ¿y no he pedido? Explica su intervención parlamentaria en pro de los trabajadores, y las peticiones hechas en los mitines, como la reciente, relacionada con la baja del precio del bacalao. Si antes el partido liberal no hizo nada, ahora le conviene apresurarse, temiendo que se pierda la aspiración del país, relacionada con el derecho de reunión y asociación y la guerra de Melilla. Si esto hubiera hecho, los partidos de la izquierda habrían cambiado el ambiente político, no hubieran variado de programa, pero no tendrían que protestar. Pero el Sr. Canalejas no ha hecho política liberal. El Sr. Canalejas no ha excitado al fiscal a que hiciera predominar la jurisdicción civil, no ha explicado por qué ha tenido a Valencia bajo el estado de guerra, no se ha atrevido con la ley de jurisdicciones, que no basta sea aplicada a los hombres rectos y que se aplique al Ejército, no a la Patria; ¿qué dirán en Europa del radicalismo del señor presidente del Consejo, cuando en ningún país existe ley semejante? Censura que no se haya explicado el interés legislativo y los ataques que se han lanzado contra los que han hecho cam-

paña contra la guerra. ¿Es que no tenemos derecho a opinar contra ella mientras lo hagamos en la legalidad? ¿Por qué no se nos ha convencido de la bondad y los beneficios de ella? ¿Por qué se nos dice que la guerra es para nosotros un pretexto? No, en país no se ha conmovido con la guerra, la rechaza; cuesta muchos millones y muchas vidas preciosas, y no trae ningún beneficio al país. ¿Por qué a nosotros sólo se nos acusa de antipatriotas? Algunos armadores ponen sus buques bajo el pabellón extranjero, y en todo el país hay multitud de Compañías extranjeras y altos personajes son abogados de ellas. ¿Y éstos son patriotas? Rechaza que el socialismo español esté separado del criterio del socialismo internacional sobre la guerra. La conducta de los españoles no sólo ha sido aprobada, sino aprobada por los extranjeros económicamente. Recuerda la actitud de los alemanes contra el imperialismo. Se ocupa de la huelga de Bilbao. Niega que estuvieran los obreros bilbaínos en contra de la revolución con los extranjeros. Trata de la huelga de Oviedo, señalando a aquélla, así como de la de Málaga, y expone los motivos que la engendraron para probar que fueron proclamadas por el mejoramiento obrero, no obedeciendo a maniobra alguna revolucionaria, desvirtuando las afirmaciones del Gobierno. Se detiene el Sr. Iglesias en su intervención en la huelga de Bilbao, presentándola completamente limpia de conspiración. Enumera las peticiones de la huelga de carreteros y los sucesos de Baracaldo, que mantuvieron la actitud insolente de los patronos con los obreros. ¿Qué hubiera hecho S. S. si los obreros le contestaran como le contestaron los patronos entonces? El señor CANALEJAS: En forma por me han contestado muchas veces, y nada he. Sigue PABLO IGLESIAS atacando a los patronos y enumerando los atropellos del Gobierno, y pregunta: ¿Quién fue el culpable de la rebelión? CANALEJAS: Yo digo que S. S. IGLESIAS: Y yo que S. S. CANALEJAS: Su señoría. IGLESIAS: Su señoría; ahora, a razonar. Y se extiende en detalles para probar su afirmación. Puntualiza lo ocurrido en la entrevista con el general Borbón cuando la paralización de los tranvías. Hace resaltar las coacciones hechas por las fuerzas de Policía y la Benemérita, acusando a ésta de haber tratado de canallas a los huelguistas. Acusa a Canalejas de improvisar bajo el punto de vista del orden público. Acusa a los patronos de sembrar en la ciudad, manera de Bilbao viejos fuegos, que traerán terribles tempestades. Nosotros, nuestras ideas nada ganan con que se mate uno ó dos patronos, con que se vuele una fábrica ó se derrumbe una mina; por eso queremos allí hombres reflexivos, no provocadores. Sigue criticando a los patronos y a Canalejas, obligando a éste a interrumpirse, diciéndole que él telegrafa a los patronos en sentido favorable a los obreros. Censura la arrogancia de Canalejas cuando decía frente a la huelga que tenía setenta mil soldados disponibles. Si hubiera habido cordura en Bilbao nada habría pasado en los demás puntos. No ha habido completa, no se ha conspirado en la Casa del Pueblo. La culpa de todo ha sido del Sr. Canalejas. No está justificada la persecución. Afirmar que lo ocurrido en Inglaterra fue mucho mayor, y aunque hubo represión momentánea ¿qué hubo después? CANALEJAS: ¿Por qué? IGLESIAS: Sí; ¿pero después? Sigue ocupándose de la persecución contra los Centros obreros, atacando duramente al ministro de la Gobernación y gobernadores de provincias, a los que acusa de incapaces, incluso al de Madrid. Se ocupa del estado general de la nación, encontrándolo malo, atacando implacablemente a las inmoralidades políticas, al triunfo del triunfo y del Poder, al nepotismo imperante, que hace que por el hecho de ser hijo de ministro ó pariente de cacique, se salte de simple peón político a los primeros puestos. Si el Sr. Canalejas hubiera ido a los mitines que prometió, hubiera visto cómo los obreros, contentísimos...

El señor IGLESIAS comienza, manifestando que habla para alusiones y teme de traicionar el interés por oírle. Los hechos — dice — han comprobado los temores que expresé cuando dije que no podía cumplir su programa. Creo que el Sr. Canalejas, no sólo ha fracasado, sino que no volverá a gobernar. (Grandes rumores). Cuando se ha faltado a lo prometido y se ha pasado al campo enemigo, es éste un castigo justo, e indicará que la nación tiene memoria. Habla S. S. de la evolución del partido socialista. Yo no desearía que para triunfar necesitáramos de la fuerza, sino de la razón. Justifica la evolución del partido socialista. Yo no he de sostener que con la República están garantizados los derechos individuales, pero es lo que más cerca está de conseguirlo. En nuestros ataques a los republicanos nos oigo el deseo de que éstos modificasen sus procedimientos.

Explica las causas tantas veces dichas de esta unión con los republicanos y el concepto que le merece la acusación de vivir los socialistas en la ilegalidad. Yo jamás he dicho que se emplee la violencia por la violencia, pero si se concilian las leyes, ¿qué va a hacer el país? En la Cámara y el mitin he hablado igual. Los socialistas no han aceptado el programa de los republicanos, ni éstos el socialista. Hoy trataremos nosotros, mirando a los intereses del país, de evitar la ominosa influencia del militarismo, la misma que queréis vosotros, la supremacía del Poder civil. Trabajaremos contra el régimen que ha amparado los atropellos, y no sólo con la violencia, sino ganando la razón de los trabajadores. El Sr. Canalejas nos ha pedido, a republicanos y socialistas, determinada actitud. Me ha dicho que pidiera, ¿y no he pedido? Explica su intervención parlamentaria en pro de los trabajadores, y las peticiones hechas en los mitines, como la reciente, relacionada con la baja del precio del bacalao. Si antes el partido liberal no hizo nada, ahora le conviene apresurarse, temiendo que se pierda la aspiración del país, relacionada con el derecho de reunión y asociación y la guerra de Melilla. Si esto hubiera hecho, los partidos de la izquierda habrían cambiado el ambiente político, no hubieran variado de programa, pero no tendrían que protestar. Pero el Sr. Canalejas no ha hecho política liberal. El Sr. Canalejas no ha excitado al fiscal a que hiciera predominar la jurisdicción civil, no ha explicado por qué ha tenido a Valencia bajo el estado de guerra, no se ha atrevido con la ley de jurisdicciones, que no basta sea aplicada a los hombres rectos y que se aplique al Ejército, no a la Patria; ¿qué dirán en Europa del radicalismo del señor presidente del Consejo, cuando en ningún país existe ley semejante? Censura que no se haya explicado el interés legislativo y los ataques que se han lanzado contra los que han hecho cam-

paña contra la guerra. ¿Es que no tenemos derecho a opinar contra ella mientras lo hagamos en la legalidad? ¿Por qué no se nos ha convencido de la bondad y los beneficios de ella? ¿Por qué se nos dice que la guerra es para nosotros un pretexto? No, en país no se ha conmovido con la guerra, la rechaza; cuesta muchos millones y muchas vidas preciosas, y no trae ningún beneficio al país. ¿Por qué a nosotros sólo se nos acusa de antipatriotas? Algunos armadores ponen sus buques bajo el pabellón extranjero, y en todo el país hay multitud de Compañías extranjeras y altos personajes son abogados de ellas. ¿Y éstos son patriotas? Rechaza que el socialismo español esté separado del criterio del socialismo internacional sobre la guerra. La conducta de los españoles no sólo ha sido aprobada, sino aprobada por los extranjeros económicamente. Recuerda la actitud de los alemanes contra el imperialismo. Se ocupa de la huelga de Bilbao. Niega que estuvieran los obreros bilbaínos en contra de la revolución con los extranjeros. Trata de la huelga de Oviedo, señalando a aquélla, así como de la de Málaga, y expone los motivos que la engendraron para probar que fueron proclamadas por el mejoramiento obrero, no obedeciendo a maniobra alguna revolucionaria, desvirtuando las afirmaciones del Gobierno. Se detiene el Sr. Iglesias en su intervención en la huelga de Bilbao, presentándola completamente limpia de conspiración. Enumera las peticiones de la huelga de carreteros y los sucesos de Baracaldo, que mantuvieron la actitud insolente de los patronos con los obreros. ¿Qué hubiera hecho S. S. si los obreros le contestaran como le contestaron los patronos entonces? El señor CANALEJAS: En forma por me han contestado muchas veces, y nada he. Sigue PABLO IGLESIAS atacando a los patronos y enumerando los atropellos del Gobierno, y pregunta: ¿Quién fue el culpable de la rebelión? CANALEJAS: Yo digo que S. S. IGLESIAS: Y yo que S. S. CANALEJAS: Su señoría. IGLESIAS: Su señoría; ahora, a razonar. Y se extiende en detalles para probar su afirmación. Puntualiza lo ocurrido en la entrevista con el general Borbón cuando la paralización de los tranvías. Hace resaltar las coacciones hechas por las fuerzas de Policía y la Benemérita, acusando a ésta de haber tratado de canallas a los huelguistas. Acusa a Canalejas de improvisar bajo el punto de vista del orden público. Acusa a los patronos de sembrar en la ciudad, manera de Bilbao viejos fuegos, que traerán terribles tempestades. Nosotros, nuestras ideas nada ganan con que se mate uno ó dos patronos, con que se vuele una fábrica ó se derrumbe una mina; por eso queremos allí hombres reflexivos, no provocadores. Sigue criticando a los patronos y a Canalejas, obligando a éste a interrumpirse, diciéndole que él telegrafa a los patronos en sentido favorable a los obreros. Censura la arrogancia de Canalejas cuando decía frente a la huelga que tenía setenta mil soldados disponibles. Si hubiera habido cordura en Bilbao nada habría pasado en los demás puntos. No ha habido completa, no se ha conspirado en la Casa del Pueblo. La culpa de todo ha sido del Sr. Canalejas. No está justificada la persecución. Afirmar que lo ocurrido en Inglaterra fue mucho mayor, y aunque hubo represión momentánea ¿qué hubo después? CANALEJAS: ¿Por qué? IGLESIAS: Sí; ¿pero después? Sigue ocupándose de la persecución contra los Centros obreros, atacando duramente al ministro de la Gobernación y gobernadores de provincias, a los que acusa de incapaces, incluso al de Madrid. Se ocupa del estado general de la nación, encontrándolo malo, atacando implacablemente a las inmoralidades políticas, al triunfo del triunfo y del Poder, al nepotismo imperante, que hace que por el hecho de ser hijo de ministro ó pariente de cacique, se salte de simple peón político a los primeros puestos. Si el Sr. Canalejas hubiera ido a los mitines que prometió, hubiera visto cómo los obreros, contentísimos...

El señor IGLESIAS comienza, manifestando que habla para alusiones y teme de traicionar el interés por oírle. Los hechos — dice — han comprobado los temores que expresé cuando dije que no podía cumplir su programa. Creo que el Sr. Canalejas, no sólo ha fracasado, sino que no volverá a gobernar. (Grandes rumores). Cuando se ha faltado a lo prometido y se ha pasado al campo enemigo, es éste un castigo justo, e indicará que la nación tiene memoria. Habla S. S. de la evolución del partido socialista. Yo no desearía que para triunfar necesitáramos de la fuerza, sino de la razón. Justifica la evolución del partido socialista. Yo no he de sostener que con la República están garantizados los derechos individuales, pero es lo que más cerca está de conseguirlo. En nuestros ataques a los republicanos nos oigo el deseo de que éstos modificasen sus procedimientos.

Explica las causas tantas veces dichas de esta unión con los republicanos y el concepto que le merece la acusación de vivir los socialistas en la ilegalidad. Yo jamás he dicho que se emplee la violencia por la violencia, pero si se concilian las leyes, ¿qué va a hacer el país? En la Cámara y el mitin he hablado igual. Los socialistas no han aceptado el programa de los republicanos, ni éstos el socialista. Hoy trataremos nosotros, mirando a los intereses del país, de evitar la ominosa influencia del militarismo, la misma que queréis vosotros, la supremacía del Poder civil. Trabajaremos contra el régimen que ha amparado los atropellos, y no sólo con la violencia, sino ganando la razón de los trabajadores. El Sr. Canalejas nos ha pedido, a republicanos y socialistas, determinada actitud. Me ha dicho que pidiera, ¿y no he pedido? Explica su intervención parlamentaria en pro de los trabajadores, y las peticiones hechas en los mitines, como la reciente, relacionada con la baja del precio del bacalao. Si antes el partido liberal no hizo nada, ahora le conviene apresurarse, temiendo que se pierda la aspiración del país, relacionada con el derecho de reunión y asociación y la guerra de Melilla. Si esto hubiera hecho, los partidos de la izquierda habrían cambiado el ambiente político, no hubieran variado de programa, pero no tendrían que protestar. Pero el Sr. Canalejas no ha hecho política liberal. El Sr. Canalejas no ha excitado al fiscal a que hiciera predominar la jurisdicción civil, no ha explicado por qué ha tenido a Valencia bajo el estado de guerra, no se ha atrevido con la ley de jurisdicciones, que no basta sea aplicada a los hombres rectos y que se aplique al Ejército, no a la Patria; ¿qué dirán en Europa del radicalismo del señor presidente del Consejo, cuando en ningún país existe ley semejante? Censura que no se haya explicado el interés legislativo y los ataques que se han lanzado contra los que han hecho cam-

paña contra la guerra. ¿Es que no tenemos derecho a opinar contra ella mientras lo hagamos en la legalidad? ¿Por qué no se nos ha convencido de la bondad y los beneficios de ella? ¿Por qué se nos dice que la guerra es para nosotros un pretexto? No, en país no se ha conmovido con la guerra, la rechaza; cuesta muchos millones y muchas vidas preciosas, y no trae ningún beneficio al país. ¿Por qué a nosotros sólo se nos acusa de antipatriotas? Algunos armadores ponen sus buques bajo el pabellón extranjero, y en todo el país hay multitud de Compañías extranjeras y altos personajes son abogados de ellas. ¿Y éstos son patriotas? Rechaza que el socialismo español esté separado del criterio del socialismo internacional sobre la guerra. La conducta de los españoles no sólo ha sido aprobada, sino aprobada por los extranjeros económicamente. Recuerda la actitud de los alemanes contra el imperialismo. Se ocupa de la huelga de Bilbao. Niega que estuvieran los obreros bilbaínos en contra de la revolución con los extranjeros. Trata de la huelga de Oviedo, señalando a aquélla, así como de la de Málaga, y expone los motivos que la engendraron para probar que fueron proclamadas por el mejoramiento obrero, no obedeciendo a maniobra alguna revolucionaria, desvirtuando las afirmaciones del Gobierno. Se detiene el Sr. Iglesias en su intervención en la huelga de Bilbao, presentándola completamente limpia de conspiración. Enumera las peticiones de la huelga de carreteros y los sucesos de Baracaldo, que mantuvieron la actitud insolente de los patronos con los obreros. ¿Qué hubiera hecho S. S. si los obreros le contestaran como le contestaron los patronos entonces? El señor CANALEJAS: En forma por me han contestado muchas veces, y nada he. Sigue PABLO IGLESIAS atacando a los patronos y enumerando los atropellos del Gobierno, y pregunta: ¿Quién fue el culpable de la rebelión? CANALEJAS: Yo digo que S. S. IGLESIAS: Y yo que S. S. CANALEJAS: Su señoría. IGLESIAS: Su señoría; ahora, a razonar. Y se extiende en detalles para probar su afirmación. Puntualiza lo ocurrido en la entrevista con el general Borbón cuando la paralización de los tranvías. Hace resaltar las coacciones hechas por las fuerzas de Policía y la Benemérita, acusando a ésta de haber tratado de canallas a los huelguistas. Acusa a Canalejas de improvisar bajo el punto de vista del orden público. Acusa a los patronos de sembrar en la ciudad, manera de Bilbao viejos fuegos, que traerán terribles tempestades. Nosotros, nuestras ideas nada ganan con que se mate uno ó dos patronos, con que se vuele una fábrica ó se derrumbe una mina; por eso queremos allí hombres reflexivos, no provocadores. Sigue criticando a los patronos y a Canalejas, obligando a éste a interrumpirse, diciéndole que él telegrafa a los patronos en sentido favorable a los obreros. Censura la arrogancia de Canalejas cuando decía frente a la huelga que tenía setenta mil soldados disponibles. Si hubiera habido cordura en Bilbao nada habría pasado en los demás puntos. No ha habido completa, no se ha conspirado en la Casa del Pueblo. La culpa de todo ha sido del Sr. Canalejas. No está justificada la persecución. Afirmar que lo ocurrido en Inglaterra fue mucho mayor, y aunque hubo represión momentánea ¿qué hubo después? CANALEJAS: ¿Por qué? IGLESIAS: Sí; ¿pero después? Sigue ocupándose de la persecución contra los Centros obreros, atacando duramente al ministro de la Gobernación y gobernadores de provincias, a los que acusa de incapaces, incluso al de Madrid. Se ocupa del estado general de la nación, encontrándolo malo, atacando implacablemente a las inmoralidades políticas, al triunfo del triunfo y del Poder, al nepotismo imperante, que hace que por el hecho de ser hijo de ministro ó pariente de cacique, se salte de simple peón político a los primeros puestos. Si el Sr. Canalejas hubiera ido a los mitines que prometió, hubiera visto cómo los obreros, contentísimos...

El señor IGLESIAS comienza, manifestando que habla para alusiones y teme de traicionar el interés por oírle. Los hechos — dice — han comprobado los temores que expresé cuando dije que no podía cumplir su programa. Creo que el Sr. Canalejas, no sólo ha fracasado, sino que no volverá a gobernar. (Grandes rumores). Cuando se ha faltado a lo prometido y se ha pasado al campo enemigo, es éste un castigo justo, e indicará que la nación tiene memoria. Habla S. S. de la evolución del partido socialista. Yo no desearía que para triunfar necesitáramos de la fuerza, sino de la razón. Justifica la evolución del partido socialista. Yo no he de sostener que con la República están garantizados los derechos individuales, pero es lo que más cerca está de conseguirlo. En nuestros ataques a los republicanos nos oigo el deseo de que éstos modificasen sus procedimientos.

Explica las causas tantas veces dichas de esta unión con los republicanos y el concepto que le merece la acusación de vivir los socialistas en la ilegalidad. Yo jamás he dicho que se emplee la violencia por la violencia, pero si se concilian las leyes, ¿qué va a hacer el país? En la Cámara y el mitin he hablado igual. Los socialistas no han aceptado el programa de los republicanos, ni éstos el socialista. Hoy trataremos nosotros, mirando a los intereses del país, de evitar la ominosa influencia del militarismo, la misma que queréis vosotros, la supremacía del Poder civil. Trabajaremos contra el régimen que ha amparado los atropellos, y no sólo con la violencia, sino ganando la razón de los trabajadores. El Sr. Canalejas nos ha pedido, a republicanos y socialistas, determinada actitud. Me ha dicho que pidiera, ¿y no he pedido? Explica su intervención parlamentaria en pro de los trabajadores, y las peticiones hechas en los mitines, como la reciente, relacionada con la baja del precio del bacalao. Si antes el partido liberal no hizo nada, ahora le conviene apresurarse, temiendo que se pierda la aspiración del país, relacionada con el derecho de reunión y asociación y la guerra de Melilla. Si esto hubiera hecho, los partidos de la izquierda habrían cambiado el ambiente político, no hubieran variado de programa, pero no tendrían que protestar. Pero el Sr. Canalejas no ha hecho política liberal. El Sr. Canalejas no ha excitado al fiscal a que hiciera predominar la jurisdicción civil, no ha explicado por qué ha tenido a Valencia bajo el estado de guerra, no se ha atrevido con la ley de jurisdicciones, que no basta sea aplicada a los hombres rectos y que se aplique al Ejército, no a la Patria; ¿qué dirán en Europa del radicalismo del señor presidente del Consejo, cuando en ningún país existe ley semejante? Censura que no se haya explicado el interés legislativo y los ataques que se han lanzado contra los que han hecho cam-

paña contra la guerra. ¿Es que no tenemos derecho a opinar contra ella mientras lo hagamos en la legalidad? ¿Por qué no se nos ha convencido de la bondad y los beneficios de ella? ¿Por qué se nos dice que la guerra es para nosotros un pretexto? No, en país no se ha conmovido con la guerra, la rechaza; cuesta muchos millones y muchas vidas preciosas, y no trae ningún beneficio al país. ¿Por qué a nosotros sólo se nos acusa de antipatriotas? Algunos armadores ponen sus buques bajo el pabellón extranjero, y en todo el país hay multitud de Compañías extranjeras y altos personajes son abogados de ellas. ¿Y éstos son patriotas? Rechaza que el socialismo español esté separado del criterio del socialismo internacional sobre la guerra. La conducta de los españoles no sólo ha sido aprobada, sino aprobada por los extranjeros económicamente. Recuerda la actitud de los alemanes contra el imperialismo. Se ocupa de la huelga de Bilbao. Niega que estuvieran los obreros bilbaínos en contra de la revolución con los extranjeros. Trata de la huelga de Oviedo, señalando a aquélla, así como de la de Málaga, y expone los motivos que la engendraron para probar que fueron proclamadas por el mejoramiento obrero, no obedeciendo a maniobra alguna revolucionaria, desvirtuando las afirmaciones del Gobierno. Se detiene el Sr. Iglesias en su intervención en la huelga de Bilbao, presentándola completamente limpia de conspiración. Enumera las peticiones de la huelga de carreteros y los sucesos de Baracaldo, que mantuvieron la actitud insolente de los patronos con los obreros. ¿Qué hubiera hecho S. S. si los obreros le contestaran como le contestaron los patronos entonces? El señor CANALEJAS: En forma por me han contestado muchas veces, y nada he. Sigue PABLO IGLESIAS atacando a los patronos y enumerando los atropellos del Gobierno, y pregunta: ¿Quién fue el culpable de la rebelión? CANALEJAS: Yo digo que S. S. IGLESIAS: Y yo que S. S. CANALEJAS: Su señoría. IGLESIAS: Su señoría; ahora, a razonar. Y se extiende en detalles para probar su afirmación. Puntualiza lo ocurrido en la entrevista con el general Borbón cuando la paralización de los tranvías. Hace resaltar las coacciones hechas por las fuerzas de Policía y la Benemérita, acusando a ésta de haber tratado de canallas a los huelguistas. Acusa a Canalejas de improvisar bajo el punto de vista del orden público. Acusa a los patronos de sembrar en la ciudad, manera de Bilbao viejos fuegos, que traerán terribles tempestades. Nosotros, nuestras ideas nada ganan con que se mate uno ó dos patronos, con que se vuele una fábrica ó se derrumbe una mina; por eso queremos allí hombres reflexivos, no provocadores. Sigue criticando a los patronos y a Canalejas, obligando a éste a interrumpirse, diciéndole que él telegrafa a los patronos en sentido favorable a los obreros. Censura la arrogancia de Canalejas cuando decía frente a la huelga que tenía setenta mil soldados disponibles. Si hubiera habido cordura en Bilbao nada habría pasado en los demás puntos. No ha habido completa, no se ha conspirado en la Casa del Pueblo. La culpa de todo ha sido del Sr. Canalejas. No está justificada la persecución. Afirmar que lo ocurrido en Inglaterra fue mucho mayor, y aunque hubo represión momentánea ¿qué hubo después? CANALEJAS: ¿Por qué? IGLESIAS: Sí; ¿pero después? Sigue ocupándose de la persecución contra los Centros obreros, atacando duramente al ministro de la Gobernación y gobernadores de provincias, a los que acusa de incapaces, incluso al de Madrid. Se ocupa del estado general de la nación, encontrándolo malo, atacando implacablemente a las inmoralidades políticas, al triunfo del triunfo y del Poder, al nepotismo imperante, que hace que por el hecho de ser hijo de ministro ó pariente de cacique, se salte de simple peón político a los primeros puestos. Si el Sr. Canalejas hubiera ido a los mitines que prometió, hubiera visto cómo los obreros, contentísimos...

El señor IGLESIAS comienza, manifestando que habla para alusiones y teme de traicionar el interés por oírle. Los hechos — dice — han comprobado los temores que expresé cuando dije que no podía cumplir su programa. Creo que el Sr. Canalejas, no sólo ha fracasado, sino que no volverá a gobernar. (Grandes rumores). Cuando se ha faltado a lo prometido y se ha pasado al campo enemigo, es éste un castigo justo, e indicará que la nación tiene memoria. Habla S. S. de la evolución del partido socialista. Yo no desearía que para triunfar necesitáramos de la fuerza, sino de la razón. Justifica la evolución del partido socialista. Yo no he de sostener que con la República están garantizados los derechos individuales, pero es lo que más cerca está de conseguirlo. En nuestros ataques a los republicanos nos oigo el deseo de que éstos modificasen sus procedimientos.

Explica las causas tantas veces dichas de esta unión con los republicanos y el concepto que le merece la acusación de vivir los socialistas en la ilegalidad. Yo jamás he dicho que se emplee la violencia por la violencia, pero si se concilian las leyes, ¿qué va a hacer el país? En la Cámara y el mitin he hablado igual. Los socialistas no han aceptado el programa de los republicanos, ni éstos el socialista. Hoy trataremos nosotros, mirando a los intereses del país, de evitar la ominosa influencia del militarismo, la misma que queréis vosotros, la supremacía del Poder civil. Trabajaremos contra el régimen que ha amparado los atropellos, y no sólo con la violencia, sino ganando la razón de los trabajadores. El Sr. Canalejas nos ha pedido, a republicanos y socialistas, determinada actitud. Me ha dicho que pidiera, ¿y no he pedido? Explica su intervención parlamentaria en pro de los trabajadores, y las peticiones hechas en los mitines, como la reciente, relacionada con la baja del precio del bacalao. Si antes el partido liberal no hizo nada, ahora le conviene apresurarse, temiendo que se pierda la aspiración del país, relacionada con el derecho de reunión y asociación y la guerra de Melilla. Si esto hubiera hecho, los partidos de la izquierda habrían cambiado el ambiente político, no hubieran variado de programa, pero no tendrían que protestar. Pero el Sr. Canalejas no ha hecho política liberal. El Sr. Canalejas no ha excitado al fiscal a que hiciera predominar la jurisdicción civil, no ha explicado por qué ha tenido a Valencia bajo el estado de guerra, no se ha atrevido con la ley de jurisdicciones, que no basta sea aplicada a los hombres rectos y que se aplique al Ejército, no a la Patria; ¿qué dirán en Europa del radicalismo del señor presidente del Consejo, cuando en ningún país existe ley semejante? Censura que no se haya explicado el interés legislativo y los ataques que se han lanzado contra los que han hecho cam-

paña contra la guerra. ¿Es que no tenemos derecho a opinar contra ella mientras lo hagamos en la legalidad? ¿Por qué no se nos ha convencido de la bondad y los beneficios de ella? ¿Por qué se nos dice que la guerra es para nosotros un pretexto? No, en país no se ha conmovido con la guerra, la rechaza; cuesta muchos millones y muchas vidas preciosas, y no trae ningún beneficio al país. ¿Por qué a nosotros sólo se nos acusa de antipatriotas? Algunos armadores ponen sus buques bajo el pabellón extranjero, y en todo el país hay multitud de Compañías extranjeras y altos personajes son abogados de ellas. ¿Y éstos son patriotas? Rechaza que el socialismo español esté separado del criterio del socialismo internacional sobre la guerra. La conducta de los españoles no sólo ha sido aprobada, sino aprobada por los extranjeros económicamente. Recuerda la actitud de los alemanes contra el imperialismo. Se ocupa de la huelga de Bilbao. Niega que estuvieran los obreros bilbaínos en contra de la revolución con los extranjeros. Trata de la huelga de Oviedo, señalando a aquélla, así como de la de Málaga, y expone los motivos que la engendraron para probar que fueron proclamadas por el mejoramiento obrero, no obedeciendo a maniobra alguna revolucionaria, desvirtuando las afirmaciones del Gobierno. Se detiene el Sr. Iglesias en su intervención en la huelga de Bilbao, presentándola completamente limpia de conspiración. Enumera las peticiones de la huelga de carreteros y los sucesos de Baracaldo, que mantuvieron la actitud insolente de los patronos con los obreros. ¿Qué hubiera hecho S. S. si los obreros le contestaran como le contestaron los patronos entonces? El señor CANALEJAS: En forma por me han contestado muchas veces, y nada he. Sigue PABLO IGLESIAS atacando a los patronos y enumerando los atropellos del Gobierno, y pregunta: ¿Quién fue el culpable de la rebelión? CANALEJAS: Yo digo que S. S. IGLESIAS: Y yo que S. S. CANALEJAS: Su señoría. IGLESIAS: Su señoría; ahora, a razonar. Y se extiende en detalles para probar su afirmación. Puntualiza lo ocurrido en la entrevista con el general Borbón cuando la paralización de los tranvías. Hace resaltar las coacciones hechas por las fuerzas de Policía y la Benemérita, acusando a ésta de haber tratado de canallas a los huelguistas. Acusa a Canalejas de improvisar bajo el punto de vista del orden público. Acusa a los patronos de sembrar en la ciudad, manera de Bilbao viejos fuegos, que traerán terribles tempestades. Nosotros, nuestras ideas nada ganan con que se mate uno ó dos patronos, con que se vuele una fábrica ó se derrumbe una mina; por eso queremos allí hombres reflexivos, no provocadores. Sigue criticando a los patronos y a Canalejas, obligando a éste a interrumpirse, diciéndole que él telegrafa a los patronos en sentido favorable a los obreros. Censura la arrogancia de Canalejas cuando decía frente a la huelga que tenía setenta mil soldados disponibles. Si hubiera habido cordura en Bilbao nada habría pasado en los demás puntos. No ha habido completa, no se ha conspirado en la Casa del Pueblo. La culpa de todo ha sido del Sr. Canalejas. No está justificada la persecución. Afirmar que lo ocurrido en Inglaterra fue mucho mayor, y aunque hubo represión momentánea ¿qué hubo después? CANALEJAS: ¿Por qué? IGLESIAS: Sí; ¿pero después? Sigue ocupándose de la persecución contra los Centros obreros, atacando duramente al ministro de la Gobernación y gobernadores de provincias, a los que acusa de incapaces, incluso al de Madrid. Se ocupa del estado general de la nación, encontrándolo malo, atacando implacablemente a las inmoralidades políticas, al triunfo del triunfo y del Poder, al nepotismo imperante, que hace que por el hecho de ser hijo de ministro ó pariente de cacique, se salte de simple peón político a los primeros puestos. Si el Sr. Canalejas hubiera ido a los mitines que prometió, hubiera visto cómo los obreros, contentísimos...

El señor IGLESIAS comienza, manifestando que habla para alusiones y teme de traicionar el interés por oírle. Los hechos — dice — han comprobado los temores que expresé cuando dije que no podía cumplir su programa. Creo que el Sr. Canalejas, no sólo ha fracasado, sino que no volverá a gobernar. (Grandes rumores). Cuando se ha faltado a lo prometido y se ha pasado al campo enemigo, es éste un castigo justo, e indicará que la nación tiene memoria. Habla S. S. de la evolución del partido socialista. Yo no desearía que para triunfar necesitáramos de la fuerza, sino de la razón. Justifica la evolución del partido socialista. Yo no he de sostener que con la República están garantizados los derechos individuales, pero es lo que más cerca está de conseguirlo. En nuestros ataques a los republicanos nos oigo el deseo de que éstos modificasen sus procedimientos.

Explica las causas tantas veces dichas de esta unión con los republicanos y el concepto que le merece la acusación de vivir los socialistas en la ilegalidad. Yo jamás he dicho que se emplee la violencia por la violencia, pero si se concilian las leyes, ¿qué va a hacer el país? En la Cámara y el mitin he hablado igual. Los socialistas no han aceptado el programa de los republicanos, ni éstos el socialista. Hoy trataremos nosotros, mirando a los intereses del país, de evitar la ominosa influencia del militarismo, la misma que queréis vosotros, la supremacía del Poder civil. Trabajaremos contra el régimen que ha amparado los atropellos, y no sólo con la violencia, sino ganando la razón de los trabajadores. El Sr. Canalejas nos ha pedido, a republicanos y socialistas, determinada actitud. Me ha dicho que pidiera, ¿y no he pedido? Explica su intervención parlamentaria en pro de los trabajadores, y las peticiones hechas en los mitines, como la reciente, relacionada con la baja del precio del bacalao. Si antes el partido liberal no hizo nada, ahora le conviene apresurarse, temiendo que se pierda la aspiración del país, relacionada con el derecho de reunión y asociación y la guerra de Melilla. Si esto hubiera hecho, los partidos de la izquierda habrían cambiado el ambiente político, no hubieran variado de programa, pero no tendrían que protestar. Pero el Sr. Canalejas no ha hecho política liberal. El Sr. Canalejas no ha excitado al fiscal a que hiciera predominar la jurisdicción civil, no ha explicado por qué ha tenido a Valencia bajo el estado de guerra, no se ha atrevido con la ley de jurisdicciones, que no basta sea aplicada a los hombres rectos y que se aplique al Ejército, no a la Patria; ¿qué dirán en Europa del radicalismo del señor presidente del Consejo, cuando en ningún país existe ley semejante? Censura que no se haya explicado el interés legislativo y los ataques que se han lanzado contra los que han hecho cam-

paña contra la guerra. ¿Es que no tenemos derecho a opinar contra ella mientras lo hagamos en la legalidad? ¿Por qué no se nos ha convencido de la bondad y los beneficios de ella? ¿Por qué se nos dice que la guerra es para nosotros un pretexto? No, en país no se ha conmovido con la guerra, la rechaza; cuesta muchos millones y muchas vidas preciosas, y no trae ningún beneficio al país. ¿Por qué a nosotros sólo se nos acusa de antipatriotas? Algunos armadores ponen sus buques bajo el pabellón extranjero, y en todo el país hay multitud de Compañías extranjeras y altos personajes son abogados de ellas. ¿Y éstos son patriotas? Rechaza que el socialismo español esté separado del criterio del socialismo internacional sobre la guerra. La conducta de los españoles no sólo ha sido aprobada, sino aprobada por los extranjeros económicamente. Recuerda la actitud de los alemanes contra el imperialismo. Se ocupa de la huelga de Bilbao. Niega que estuvieran los obreros bilbaínos en contra de la revolución con los extranjeros. Trata de la huelga de Oviedo, señalando a aquélla, así como de la de Málaga, y expone los motivos que la engendraron para probar que fueron proclamadas por el mejoramiento obrero, no obedeciendo a maniobra alguna revolucionaria, desvirtuando las afirmaciones del Gobierno. Se detiene el Sr. Iglesias en su intervención en la huelga de Bilbao, presentándola completamente limpia de conspiración. Enumera las peticiones de la huelga de carreteros y los sucesos de Baracaldo, que mantuvieron la actitud insolente de los patronos con los obreros. ¿Qué hubiera hecho S. S. si los obreros le contestaran como le contestaron los patronos entonces? El señor CANALEJAS: En forma por me han contestado muchas veces, y nada he. Sigue PABLO IGLESIAS atacando a los patronos y enumerando los atropellos del Gobierno, y pregunta: ¿Quién fue el culpable de la rebelión? CANALEJAS: Yo digo que S. S. IGLESIAS: Y yo que S. S. CANALEJAS: Su señoría. IGLESIAS: Su señoría; ahora, a razonar. Y se extiende en detalles para probar su afirmación. Puntualiza lo ocurrido en la entrevista con el general Borbón cuando la paralización de los tranvías. Hace resaltar las coacciones hechas por las fuerzas de Policía y la Benemérita, acusando a ésta de haber tratado de canallas a los huelguistas. Acusa a Canalejas de improvisar bajo el punto de vista del orden público. Acusa a los patronos de sembrar en la ciudad, manera de Bilbao viejos fuegos, que traerán terribles tempestades. Nosotros, nuestras ideas nada ganan con que se mate uno ó dos patronos, con que se vuele una fábrica ó se derrumbe una mina; por eso queremos allí hombres reflexivos, no provocadores. Sigue criticando a los patronos y a Canalejas, obligando a éste a interrumpirse, diciéndole que él telegrafa a los patronos en sentido favorable a los obreros. Censura la arrogancia de Canalejas cuando decía frente a la huelga que tenía setenta mil soldados disponibles. Si hubiera habido cordura en Bilbao nada habría pasado en los demás puntos. No ha habido completa, no se ha conspirado en la Casa del Pueblo. La culpa de todo ha sido del Sr. Canalejas. No está justificada la persecución. Afirmar que lo ocurrido en Inglaterra fue mucho mayor, y aunque hubo represión momentánea ¿qué hubo después? CANALEJAS: ¿Por qué? IGLESIAS: Sí; ¿pero después? Sigue ocupándose de la persecución contra los Centros obreros, atacando duramente al ministro de la Gobernación y gobernadores de provincias, a los que acusa de incapaces, incluso al de Madrid. Se ocupa del estado general de la nación, encontrándolo malo, atacando implacablemente a las inmoralidades políticas, al triunfo del triunfo y del Poder, al nepotismo imperante, que hace que por el hecho de ser hijo de ministro ó pariente de cacique, se salte de simple peón político a los primeros puestos. Si el Sr. Canalejas hubiera ido a los mitines que prometió, hubiera visto cómo los obreros, contentísimos...

El señor IGLESIAS comienza, manifestando que habla para alusiones y teme de traicionar el interés por oírle. Los hechos — dice — han comprobado los temores que expresé cuando dije que no podía cumplir su programa. Creo que el Sr. Canalejas, no sólo ha fracasado, sino que no volverá a gobernar. (Grandes rumores). Cuando se ha faltado a lo prometido y se ha pasado al campo enemigo, es éste un castigo justo, e indicará que la nación tiene memoria. Habla S. S. de la evolución del partido socialista. Yo no desearía que para triunfar necesitáramos de la fuerza, sino de la razón. Justifica la evolución del partido socialista. Yo no he de sostener que con la República están garantizados los derechos individuales, pero es lo que más cerca está de conseguirlo. En nuestros ataques a los republicanos nos oigo el deseo de que éstos modificasen sus procedimientos.

CANALEJAS interrumpe: No hay cuidado.

Sigue el señor IGLESIAS, diciendo que los obreros lo hubieran rechazado, porque él es la encarnación del Gobierno culpable. Los liberales han hecho en la persecución obrera más que los conservadores. Esos no debían haber aplaudido la gestión del Gobierno. Su labor era el hacer olvidar, el olvidar ellos sus persecuciones. El señor MAURA: ¡Qué hemos de olvidar! IGLESIAS: ¿No? Pues tanto peor, porque los trabajadores, al ver que los conservadores apoyan a los liberales, tienen que acordar lo ocurrido en 1909, viendo que todos son unos; no ven más que una cosa, contra que ir: contra el régimen. (Grandes protestas). ¿No querías saber la opinión de los trabajadores? Voces: ¡No es así! ¿Tenéis vosotros más motivos que yo para preocupar? Pasa a ocuparse del cierre de la Casa del Pueblo. Recoge la alusión de que los jefes revolucionarios no están al frente de las masas en los momentos de peligro, y niega razón para el ataque, porque tampoco el jefe del Gobierno, cuando la Benemérita ó la Policía hace algo, se pone al frente de ella. (Rumores de administración gruesa en la Cámara). PABLO IGLESIAS los rechaza, afirmando que el jefe del Gobierno es el que más puede hacer lo que le dé la gana, sin responder de sus actos. Trata de la política de la guerra, censurando la del Gobierno, insistiendo en que lo que se gusta allí, se guste dentro de la nación. Tratando de la huelga de Oviedo, se debe luchar por que la guerra no continúe, haga el Gobierno las persecuciones que quiera y aunque se nos trate de antipatriotas. Termina afirmando que lucharán por que Canalejas no vuelva a gobernar, y ya que los liberales no se han levantado contra la actitud de su jefe, los trabajadores combatirán el régimen y lucharán para que se implante la República en España. El señor CANALEJAS le contesta, deteniéndose en primer término en la acusación de persecutor de las Sociedades obreras. Detalla ampliamente lo ocurrido con los delegados en la Casa del Pueblo, para declarar la huelga general. Yo no me opongo a que uno y otro centro funcionen dentro de la ley, pues jamás tengo ánimo de agravar a nadie, aunque se me haya injuriado suponiéndome capaz de ciertos actos. Tengo valor para luchar y guardo las deferencias debidas al elemento obrero, pero como leyes he pasado a la ley. No me he de entretener más en esto para no cansar a la Cámara. Algunos ansian las estridencias, las luchas personales; dijo el Sr. Iglesias que venía desprovisto de ellas, y es verdad al parecer, aunque no por ello haya dejado de ser S. S. duro. Ha afirmado que desde luego hay aquí una unión contra los que los habrían. Su señoría, Sr. Iglesias, necesitaba una bandera política, y se ha aliado a los republicanos en conjunción, pero conjunción ya disyuntiva. (Risas). S. S. quiere abrogarse la dirección de la sociedad para el partido socialista. Con sus huellas ha querido darnos la batalla primero en los comicios, ¿qué se acuerda? Yo digo que no. Autores de que era una aspiración del proletariado; ahora, por lo visto, aquello no era nada. Votamos el servicio obligatorio, que también pedían, y no lo agradecemos. Vamos a Bilbao a intervenir, y en la represión somos tan blandos que apenas ha habido heridos. ¿Qué le importa eso al Sr. Iglesias! Con llamarme César y tirano, aunque no tenga razón, sigue tan tranquilo. En cambio él ha dicho cosas que en ningún país se tolerarían en tiempos de conservadores y liberales. Reconozco que esta tarde no lo ha hecho, y no lo agradezco, porque eso no ha ganado la Cámara no cualquier día. Recorri S. S. el extranjero y diga si en cualquiera país, especialmente en las Repúblicas, se permiten los ataques al régimen, a que tan propiamente se muestran aquí muchos en mitines y caricaturas y en la Prensa. La injuria al jefe del Estado ó a las instituciones jamás se tolera, y no lo consiente nuestra Constitución del 69, que tantas alabanzas os mereció. Cuando yo digo que S. S. es funesto para el proletariado español, es porque S. S. tiene la obsesión de las huelgas para fines políticos como sistema inquietante, persistiendo en ellas para perjudicar al capital y alargar nuestros mercados. El señor IGLESIAS: Para buscar su sostenimiento está el armador. El señor CANALEJAS: Ningún país nos dará compensaciones sin ventajas para él. S. S. y el Sr. Barrio y otros buscan la huelga general, no para mejorar al obrero sino para derribar al régimen y evitar la guerra. Por mucha fe que tenga en sí mismo el Sr. Iglesias no creo que aspire a poder reali-

zar tal obra. En el Código penal y en la nacional conciencia hay preceptos que condenan cuando el Ejército está combatiendo por el honor de la Patria

